

• 68 054



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. José Deroh Carbonell, domiciliado en Madrid, c/ Mancebos 14, por:

5.- "NUEVA BANDEJA SOPORTE APLICABLE A PLATOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.- El presente registro de modelo utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva bandeja soporte aplicable a platos, tal y como su enunciado indica.

15.- El recurrente, tras largos estudios y practicas llevadas a cabo en secreto, ha ideado y puesto en practica, la creación de una bandeja que presenta una coquedad la cual adopta la forma del borde de un plato a fin de que, la circunferencia del mismo se relacione con la bandeja, la cual presenta dos pestañas o pinzas, que asimismo presentan, la patilla inferior, la forma ondulada del plato, y la superior más pequeña, es rígida, de forma que encajando ambas pinzas sobre el borde del plato, quede montado el conjunto, cuya finalidad es la de depositar sobre la bandeja, los desperdicios

20.-



de la comida, como son, huesos, espinas huesos de aceituna, etc. etc.

25.- A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre sí.

30.- En los dibujos, la fig, 1a, es una vista en planta de la pieza, en la que -1- es la bandeja propiamente dicha, -2- pinzas de sujeción, -3- remaches de sujeción de las pinzas sobre la bandeja.

La fig, 2a, es una vista en perspectiva de la propia pieza, en la que se aprecia la especial disposición de los elementos que constituyen la bandeja.

35.- La fig, 3a, es un detalle de la unión entre la bandeja y la pieza de sujeción.

40.- Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello, no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

Se declaran de propiedad y novedad, para todo el territorio nacional las siguientes:

REIVINDICACIONES.

45.- 1a.- Nueva bandeja soporte aplicable a platos, caracterizado por hallarse constituida por una pieza ligeramente arqueada que presenta una concavidad que dá lugar a un receptaculo, que presenta por su borde de unión al plato donde se aplica, dos pinzas unidas por medio de remaches, y cuyas pinzas tienen su patilla inferior mas larga que la superior y adopta

50.-

• 68 054



la figura exterior del plato donde ha de colocarse a fin de conseguir un perfecto ajuste y sujecion de ambas piezas, plato y bandeja, donde se depositarán los desperdicios de la comida.

55.-

2ª.- NUESTRA BANDEJA SOPORTE APLICABLE A PLATOS.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

59.-

Madrid 19 Agosto 1958.

E. RODRIGUEZ DE RIVERA  
P.P.

68 054



Fig 1.

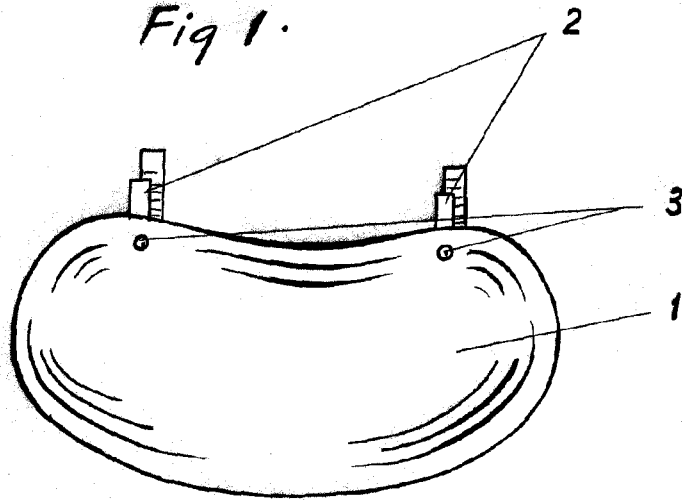


Fig 2

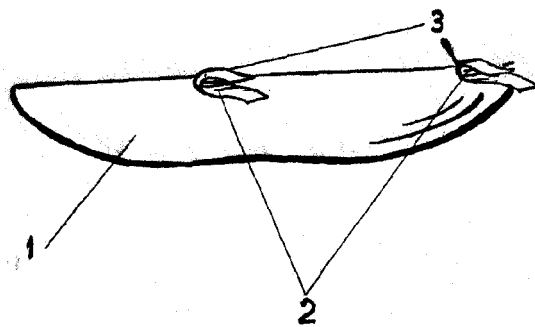
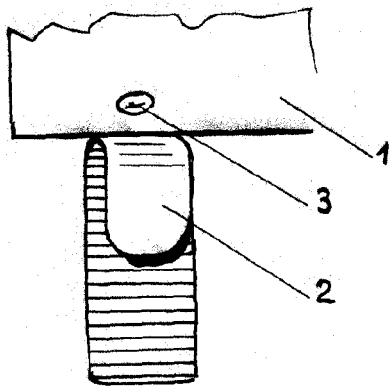


Fig 3



MADRID 19 AGO. 1958

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
R.P.

Escala variable

RIVAS